

RESOLUCIÓN No. 1727
15 de Diciembre de 2016

Por la cual se reconoce un estímulo económico por el desempeño de los estudiantes que prestaron el servicio como monitores en la Institución Universitaria ITSA, durante el período cuatrimestral 2016-3.

El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de las facultades que le confiere la ley 716 de 2001, el artículo 3 del Decreto 1282 de 2002, y en especial la que le confiere el Artículo 42 del Estatuto General del ITSA y,

CONSIDERANDO:

Que la Institución Universitaria ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Reglamento Estudiantil en el Artículo 133 establece "Monitorias. Es el mecanismo adoptado por la Institución para ser otorgado a los estudiantes que se destaquen por sus competencias académicas, culturales, deportivas, artísticas, comunicativas y sociales. Los estudiantes monitores son auxiliares de los Docentes, Directores de Programa, Decanos de Facultad, Jefes de Unidad y/o Coordinadores de Grupos Internos de la Institución quienes realizan una función adicional, en el desarrollo de la estructura curricular del (los) programa(s) cursado(s)".

Que en el Parágrafo 3 del artículo 134 del Reglamento Estudiantil, reza "Estímulo económico y reconocimiento al desempeño. La Institución Universitaria ITSA, reconocerá un estímulo económico a los monitores consistente en la exoneración del pago de un porcentaje de hasta el cincuenta por ciento (50%) de su matrícula en el período en curso o inmediatamente siguiente para los estudiantes que desarrollen satisfactoriamente la monitoria. Cuando las horas desarrolladas sean inferiores a las establecidas, o el número de semanas sea inferior a trece (13), la exoneración del pago será proporcional al tiempo desarrollado al servicio de la monitoria. Las resoluciones de otorgamiento y evaluación del desempeño de los monitores se archivarán en las hojas de vida de cada uno de los estudiantes evaluados. El estímulo económico que reciben los estudiantes por concepto de la monitoria no establece relación laboral con la Institución y no le son aplicables por consiguiente las normas sobre presentaciones sociales. Los estudiantes que se encuentren en el último período académico, se les reconocerá un monto equivalente al descuento efectivo en la matrícula al cual se hacen merecedores, de los derechos de grado o de otras obligaciones que tengan pendientes".

Por lo anterior,

Por la cual se reconoce un estímulo económico por el desempeño de los estudiantes que prestaron el servicio como monitores en la Institución Universitaria ITSA, durante el período cuatrimestral 2016-3.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer el porcentaje de descuento correspondiente sobre el valor de la matrícula, de acuerdo al número de horas de servicio prestadas, en el periodo académico comprendido entre el 12 de septiembre al 16 diciembre de 2016, a los monitores cuya información se detalla a continuación:

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	PROFESIÓN	HORAS	SEMANALES	TOTAL HORAS	DESCUENTO	SERVICIO	TIPO DE MONITORIA
1	1005626979	JEAN CARLOS MEDINA ROMERO	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
2	99071304430	JULITSSA LEYANIS MOYA VARGAS	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
3	1143162640	WENDY PAOLA CALVO ACUÑA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
4	1.045.747.581	LEYDER ANTONIO VARGAS POLO	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
5	1.140.894.871	MARIA CAMILA OSPINA VÉLEZ	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
6	98103068107	DANILO JOSÉ DE LA CRUZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
7	98101655828	JULIAN ANTONIO ARDILA MORALES	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
8	99012507310	KARLA PATRICIA GALLEGO BARROS	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
9	1001886631	LUISA FERNANDA MUÑOZ TAPIA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
10	98052014255	YULITZA ADRIANA PEÑA GUTIERREZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
11	99022007250	MARIA FERNANDA DE LA HOZ FLOREZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
12	99012712533	SARAY VANESSA VERBEL DÍAZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
13	1043139710	LADALINA ROSALBA PACHECO LOBOS	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
14	98122814599	DAYANA MARCELA GUERRERO HERNÁNDEZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA MULTIMEDIAL	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
15	1047435678	CARLOS JAVIER AGÁMEZ MARTÍNEZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
16	99102902307	MAURICIO ALEXANDER MARÍN MENDOZA	TÉCNICO PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA	ADMINISTRATIVAS
17	98092921687	CABALLERO DÍAZ MARIA AUXILIADORA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
18	99081004133	ZAMBRANO ALGARIN CAROLAY ENITH	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	10	120	36%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
19	1045734574	AGUILAR JUNCA EDER DOSANTO	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
20	99082704082	IGLESIAS OSORIO RICARDO JESUS	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
21	1042456101	LAZARO PARDO JELLENNE CAROLINA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
22	98061158275	PEREA ROJAS JESSICA PAOLA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
23	1143180188	MARTÍNEZ CASTILLA SERGIO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
24	1001872859	CANZARIO PEDROZA STEWART ANDRES	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
25	1143459852	PEREZ TEJEDA JEISSON ALBERT	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
26	1045743191	DELGADO GÓMEZ JOHAN CAMILO	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
27	1023959297	LÓPEZ HURTADO MANUELA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADEMICA
28	1045746050	KATERIN MILENIS BURGOS NAVARRO	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	10	120	36%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
29	99022517887	RICARDO ENRIQUE ORTIZ DÍAZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	12	144	43%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
30	1002159045	LAUDITH LINETH LLERENA HERNANDEZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	12	144	43%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS

Por la cual se reconoce un estímulo económico por el desempeño de los estudiantes que prestaron el servicio como monitores en la Institución Universitaria ITSA, durante el período cuatrimestral 2016-3.

N.	IDENTIFICADIVO	NOMBRE	PROGRAMA	SEMANAS	SEMANAS	DIAS	SEMANAS	SERVICIO	TIPO DE MONITORIA
31	98111166099	ANA GUTIÉRREZ SIERRA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	5	60	18%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
32	98082056637	JULIA CHOIS GIRALDO	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
33	99011815193	LAURA ANDREA NEIRA HERRERA	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
34	98020414804	IVÁN ANDRÉS SALAZAR TOBIAS	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
35	1193549654	YULIETH CAROLINA ARAGÓN TOBIAS	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	10	120	36%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVAS
36	1140887265	MONTERROSA OJEDA JUAN CAMILO	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVAS
37	98082363858	BARRAZA GÓMEZ MARÍA JOSÉ	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVAS
38	1007598525	BORJA CUENTAS AURA VANESSA	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	9	108	32%	ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVAS

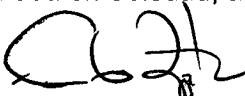
ARTICULO SEGUNDO. Exaltar el nombre de los estudiantes exonerados en el Artículo anterior y exhibirlos ante la comunidad educativa como ejemplo de laboriosidad y dedicación al estudio.

ARTICULO TERCERO. Exhibir esta resolución en sitios visibles de la Institución.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2016.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
 Rector 